

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 7 de septiembre del 2022

Dirección de Patrimonio Municipal

DPM / 1125 / 2022

C. MELINA RAMOS MUÑOZ DIRECTORA DE TRANSPARENCIA **PRESENTE**

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento en relación a lo que refiere el "Criterio 13 de Cimtra" con el objeto de ser publicada en el portal web para cumplir a cabalidad con los criterios del referido colectivo, en cuyo caso contrario no se obtendría la puntuación deseada al momento de la revisión.

Al respecto, en atención a los puntos 13, 13.1, 13.2, 13.3 y 13.4, me permito hacer de su conocimiento que en esta Dirección de Patrimonio Municipal a la fecha, no se lleva a cabo ningún registro de inmuebles que el H. Ayuntamiento dé en arrendamiento, toda vez que no existen inmuebles de ese tipo.

Sin otro particular por el momento duedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

al respecto.

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

LIE. ALEJANDRO I. SOTO MATA DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL

EMGH

"2022, Año de la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

